



FICHA DE AUTO EVALUACIÓN CURRICULAR



GOBIERNO REGIONAL

CONCURSO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CONTRATACION TEMPORAL, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276.

PROCESO DE SELECCIÓN D.L. 276 N° 003-2026-UNIDAD EJECUTORA 405 RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA.

NOMBRES Y APELLIDOS:	
PROFESIÓN:	

CRITERIOS DE EVALUACION CURRICULAR	PUNTAJE MAXIMO
I.- ESTUDIOS DE FORMACION: (Profesional/Técnico/Auxiliar) Y CAPACITACIONES	60 puntos
II.- EXPERIENCIA LABORAL	30 puntos
III.- IDENTIFICACION INSTITUCIONAL	10 puntos
TOTAL	100 puntos

PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS.

CRITERIOS DE EVALUACION	Promedio Ponderado	PUNTAJE MÁXIMO			
A.- EVALUACIÓN CURRICULAR:		100 PUNTOS			
I. PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES		60 puntos Max.			
a) PROFESIONALES: - Título Profesional y/o Bachiller; según corresponda (Asistencial o Administrativo).		Profesionales	Técnicos y Auxiliares	Auto Evaluación	Calificación
b) Título de Especialidad		50 puntos			
c) Grado de Maestría		02 puntos			
d) Grado de Doctorado		03 puntos			
a) TECNICOS: Título Técnico de Instituto Superior Tecnológico, Resolución DRE y/o inscripción en MINEDU.		03 puntos			
a) AUXILIARES: Certificado de Estudios de 5° Secundaria,		03 puntos			
• Diplomados y Cursos de capacitación relacionados al cargo y Perfil del Puesto al que postula.		*	50 puntos		
• Los diplomados y cursos de capacitaciones deberán estar orientadas al cargo y profesión al que postula, con una antigüedad no mayor de 5 años (2021 para adelante) y posterior al Título Profesional, Técnico y Auxiliar.					
• Para la calificación de los Diplomados y Capacitaciones, se contabilizará 0.5 puntos por cada 100 horas acumuladas. (01 crédito equivale a 17 horas).		02 puntos	10 puntos		

II. EXPERIENCIA LABORAL	
a) <u>Experiencia general: Tiempo de servicio sólo será calificado si se acredita con la resolución o contrato respectivo (D.L 276; D.L. 728 y Ley 1057 - CAS) y Constancia de prestación de servicios (en caso de locación de servicios), 02 puntos por cada año, Máximo 05 años). (según perfil del cargo)</u> <u>a.1 Cargos Asistenciales: "Entidades Privadas y Entidades Públicas".</u> <u>a.2 Cargos administrativos: "Entidades Privadas y Entidades Públicas".</u> <u>*Solo en el caso de Contratos Indeterminados, deberán de presentar constancia y/o certificado de trabajo, emitido por el Titular de la entidad.</u>	
b) <u>Experiencia específica: Tiempo de servicio sólo será calificado si se acredita con la resolución o contrato respectivo (D.L 276; D.L. 728 y Ley 1057 - CAS) y Constancia de prestación de servicios (en caso de locación de servicios), (04 puntos por cada año, Máximo 05 años). (según perfil del cargo)</u> <u>a.1 Cargos Asistenciales: "MINSA (Unidades Ejecutoras), EsSalud, Sanidad de las FF.PP. y FF.MM."</u> <u>a.2 Cargos administrativos: "Entidades Públicas"</u> <u>*Solo en el caso de Contratos Indeterminados, deberán de presentar constancia y/o certificado de trabajo, emitido por el Titular de la entidad.</u>	
III. IDENTIFICACION INSTITUCIONAL	
a) Encargaturas, Asignaciones y/o Designaciones. se acreditara con acto Resolutivo por el Titular de la Entidad (01 punto por cada una, máximo 5)	
b) Méritos: Reconocimientos y/o felicitación, se acreditara con acto Resolutivo por el Titular de la Entidad (01 punto por cada una, máximo 5).	

30 puntos Max.		
10 puntos		
20 puntos		
10 puntos Max.		
05 puntos		
05 puntos		

TOTAL, PUNTAJE DE LA EVALUACION CURRICULAR:

FIRMA DEL POSTULANTE	AUTO EVALUACION (Postulante)	CALIFICACION (Evaluador)

Arequipa, Setiembre del 2026.

FIRMA Y SELLO DEL EVALUADOR